

## COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DAYF - 20 - 2022

### Suministro de elementos de papelería y oficina

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho. Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DAYF - 20 - 2022, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje **UNIPLES S.A**

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

### SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

La invitación o solicitud de cotizaciones DAYF-20-2022, se realizó por correo la página web portal del canal el día 05 de abril de 2022.

La fecha y hora límite para presentar cotizaciones fue el 18 de abril de 2022 hasta las 16:00 horas y se recibió las siguientes cotizaciones:

EMPRESA	RADICADO	DÍA/MES/AÑO	HORA
UNIPLES S.A.	03013	18/04/2022	08:43 A.M

## 2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Se presentaron las empresas: UNIPLES S.A.S, de acuerdo a la lista de chequeo de Jurídica. La empresa Interesada cumple con todos los requisitos establecidos en la solicitud de cotización, en tal sentido deberá evaluarse de conformidad con los criterios establecidos en la Solicitud de Cotización DO - 20 – 2022. Se procede a evaluar las propuestas presentadas.

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

No.	REQUISITO	CALIFICACIÓN
1	Valor de la cotización	1000 PUNTOS

Para efectos de evaluar y comparar la propuesta de forma global y por unidad según las necesidades de la empresa en igualdad de condiciones se toma la cotización por unidad de valor y por último el total global de la propuesta económica, dado que se evidencia que algunos elementos por su variedad de marcas y presentaciones, muestran algunos valores diferentes, pero competitivos en el mercado y las necesidades de consumo.

**Valor de la Cotización:** La empresa **UNIPLES S.A**, obtuvo 1000 puntos, las otras empresas obtienen su puntaje en forma decreciente y proporcional. Precios unitarios y totales antes de IVA de cada propuesta.

**Resumen:** A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las propuestas que cumplen con la totalidad de los requisitos, documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DO -20 – 2022, con su respectiva valoración, teniendo en cuenta que el puntaje máximo a obtener de acuerdo a la Solicitud de Cotización es de 1.000 puntos.

EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN UNITARIO 1000 PUNTOS	VALOR COTIZACIÓN GLOBAL 1000 PUNTOS	TOTAL PUNTOS
UNIPLES S.A.S	\$542,024	\$36.512.960	<b>1000</b>

## 3. RECOMENDACIÓN PARA LA SELECCIÓN

El proveedor que obtuvo el mayor puntaje de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje” fue la empresa **UNIPLES S.A**